



ESTUDIO ESPECÍFICO

EL IMPACTO DE LA AUH
SOBRE LOS INGRESOS
DE LOS HOGARES:
Un ejercicio de
diferencias dobles

Este trabajo fue realizado por
Santiago Garganta y **Leonardo Gasparini**
en el marco del proyecto
UNICEF-FCE/UBA-CEDLAS/UNLP para
*Análisis y propuestas para ampliar la Asignación
Universal por Hijo 2017.*

Los autores agradecen la eficiente
asistencia de Joaquín Serrano y
Catrihel Greppi. Las opiniones son
exclusivamente de los autores y no
comprometen al CEDLAS ni a la UNLP ni al CONICET.

Centro de Estudios Distributivos, Laborales y
Sociales (CEDLAS), Facultad de Ciencias
Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

1.

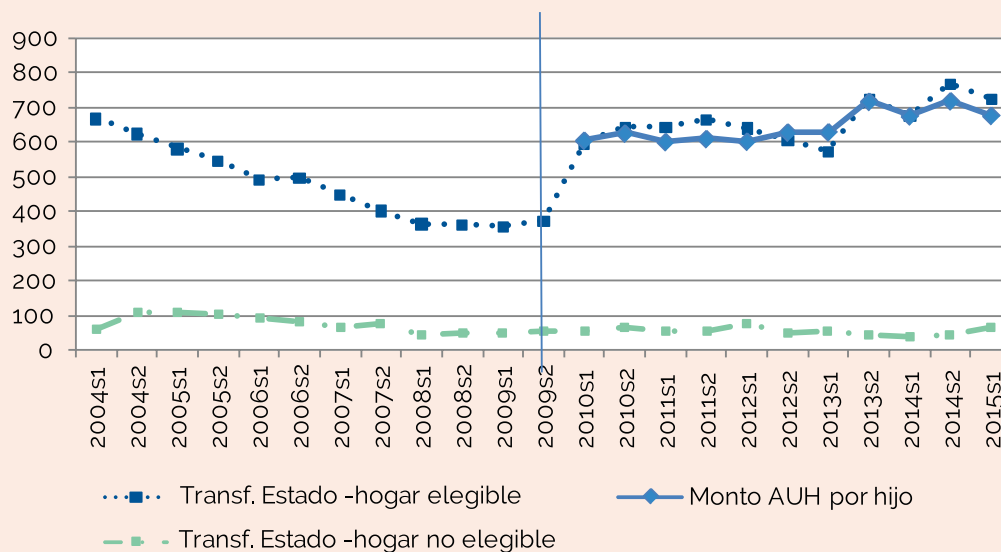
INTRODUCCIÓN

En este trabajo se estudia la incidencia de la AUH sobre los ingresos de los hogares. Para ello, se considera no solo el efecto directo de la política a través de la incorporación de una nueva transferencia monetaria, sino también los potenciales cambios indirectos en el ingreso de las familias beneficiarias producto de la propia implementación del programa.

La Figura 1 sugiere la existencia de un significativo efecto ingreso directo de la AUH. El ingreso promedio por transferencias del Estado que reciben los hogares elegibles (pobres, informales y con hijos menores a 18 años) registra un notable salto a partir del período en que se implementa el programa. Más aún, la evolución de dicha fuente de ingreso para aquellos potencialmente beneficiarios del programa es consistente, a partir de 2010, con la trayectoria temporal del beneficio monetario de la AUH (ambos a valores constantes). Por su parte, el ingreso promedio por transferencias del Estado de los hogares no elegibles (pobres, informales y sin hijos menores a 18 años) se mantiene sin cambios significativos durante todo el período analizado (2004-2015).

FIGURA 1

Evolución del monto promedio por transferencias estatales. Hogares elegibles y no elegibles por la AUH



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota 1: El ingreso por transferencias del Estado y el monto de la AUH se presentan a valores constantes de 2015 (1er semestre).

Nota 2: El análisis se restringe sobre los hogares pobres (aquellos pertenecientes a los primeros cuatro deciles de la distribución del ingreso per cápita familiar).

2.

METODOLOGÍA

La evidencia empírica existente destaca que el efecto ingreso directo generado por este programa ha ayudado a reducir significativamente los niveles de pobreza y desigualdad monetaria en la Argentina (ver el trabajo en este mismo proyecto). Sin embargo, la introducción de esta política podría modificar significativamente el comportamiento de los individuos y generar, como consecuencia, que el impacto neto sobre el ingreso difiera sustancialmente del efecto directo. En este sentido, la literatura económica sobre las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) analiza algunos potenciales efectos no buscados de estos programas, fundamentalmente relacionados con las decisiones laborales de los beneficiarios (Fiszbein y Schady, 2009; Amarante et al., 2011; Alzúa et al., 2013).

En este documento se estudia en primer lugar el efecto de la política sobre el ingreso total familiar y luego se profundiza el análisis con el objeto de conocer las diferentes fuentes de ingreso alteradas por el programa y los determinantes principales de dichos cambios.

Para identificar el potencial efecto causal de esta política sobre el ingreso se aplica la metodología de diferencias en diferencias o diferencias dobles, utilizando los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el principal relevamiento del país en temas laborales y de ingresos. La elección metodológica no experimental se debe fundamentalmente a que la asignación al tratamiento del programa no fue realizada de manera aleatoria sobre la población. En este sentido, la estrategia de identificación consiste en comparar en el tiempo, antes y después de la política, las diferencias de ingreso real entre el grupo de tratamiento y el grupo de control.

La EPH presenta una limitación que incide sobre las decisiones metodológicas de este estudio y que resulta crucial considerar a la hora de interpretar los resultados: los datos de la encuesta no permiten distinguir a los beneficiarios del programa. Por este motivo, el grupo de tratamiento incluye los hogares elegibles por la AUH de acuerdo con los criterios y condiciones estipulados para ser beneficiario (informales con hijos menores a 18 años), independientemente de si efectivamente participan en el programa. Por su parte, el grupo de control está compuesto por hogares con similares características, pero sin la presencia plena de las cualidades inherentes a los beneficiarios de la AUH (hogares informales sin hijos). El contraste entre estos dos grupos en el tiempo (antes y después de la AUH) va a permitir estimar el efecto potencial ex-post de la política sobre los ingresos de los hogares bajo un enfoque conocido en la literatura como intención al tratamiento (ITT)¹.

1. Ver Garganta et al. (2015) para una explicación metodológica más detallada.

El programa establece un límite explícito de ingreso para calificar como beneficiario (ingreso laboral menor al salario mínimo, vital y móvil), que en la práctica resulta difícil de monitorear y fácil de eludir, dado que los trabajadores que reciben la AUH se desempeñan en la economía informal. Sin embargo, es probable que exista cierto grado de autoexclusión por parte de aquellos grupos familiares con ingresos medios o altos que califican para la AUH². Por este motivo, el análisis empírico se restringe a los hogares de bajos ingresos: aquellos pertenecientes a los cuatro deciles más pobres de la distribución del ingreso per cápita familiar³.

RESULTADOS

Considerando las decisiones metodológicas anteriores, la Figura 2 muestra la evolución del ingreso total familiar (ITF) para ambos grupos. La diferencia de ingreso entre ellos muestra un quiebre a partir de la fecha en que se introduce la AUH. Durante el período previo al programa el ingreso total familiar de los hogares potencialmente beneficiarios, en relación con el de los no elegibles, crece de forma lenta durante los primeros años y luego se mantiene constante hasta 2009. A partir de la implementación de la AUH dicho diferencial de ingresos entre grupos evidencia un crecimiento pronunciado y relativamente continuo hasta 2013 inclusive, alcanzando el máximo de todo el período en el segundo semestre de dicho año. Durante los últimos años la diferencia entre grupos se reduce, pero se mantiene en niveles significativamente más elevados que el máximo alcanzado durante los años previos a la AUH.

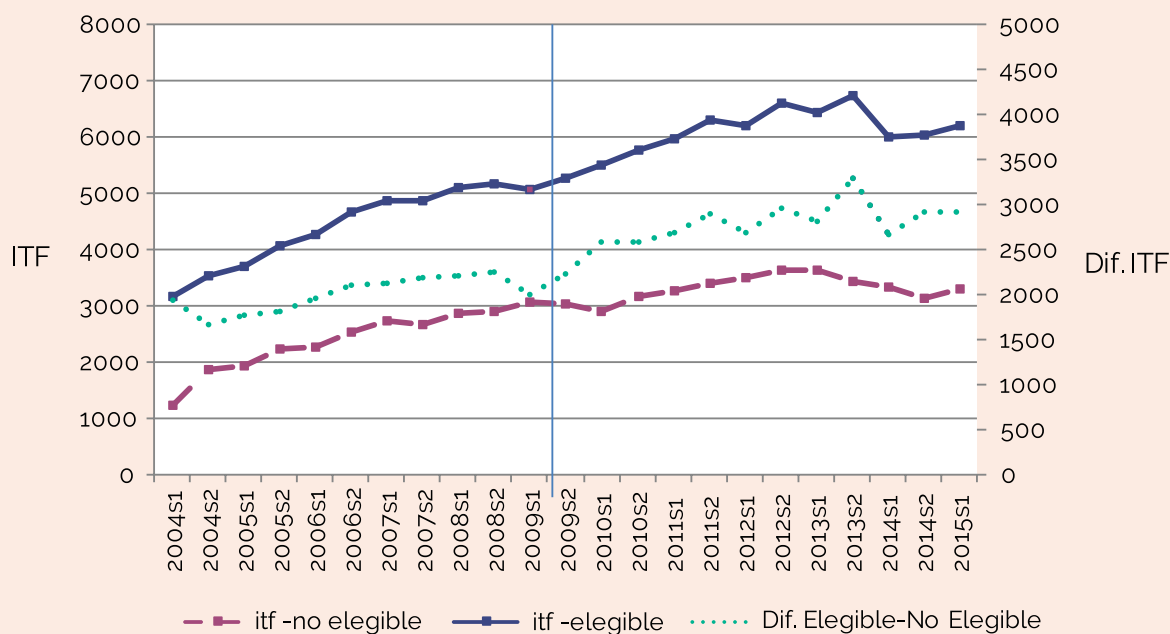
3.

2. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2012, la única fuente de ingresos que permite identificar a los beneficiarios de la AUH, solo el 10% de los niños que efectivamente reciben el programa pertenece al 50% más rico de la población.

3. También se utilizan otros puntos de corte para evaluar la robustez de los resultados.

FIGURA 2

Evolución del ingreso total familiar (itf). Hogares elegibles, no elegibles y diferencia entre grupos.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota: El ingreso total familiar se presenta a valores constantes (1er semestre de 2015). Se restringe el análisis al 40% más pobre por ingresos (ingreso per cápita familiar).

Es importante destacar que esta evidencia se corresponde con un resultado no condicionado. Es decir, se identifica la evolución del ingreso total para ambos grupos sin tener en cuenta las diferencias que podrían existir en otras características, al tratarse de una evaluación no experimental. De acuerdo con las estadísticas descriptivas de la Tabla 1, los grupos poseen algunas otras cualidades semejantes además de ser hogares informales y de bajos ingresos, pero, sin embargo, también se exhiben significativas diferencias en otras dimensiones (el grupo de tratamiento posee mayor cantidad de miembros, con jefes y trabajadores primarios⁴ más propensos a estar casados). Esto resulta natural por la propia confección de los grupos: el tener o no tener hijos depende de diversas características, observables y no observables, que a su vez pueden estar afectando el ingreso total familiar de los hogares. En este sentido, es indispensable contemplar estas diferencias a la hora de identificar el efecto ingreso de la AUH. La aplicación de la metodología de diferencias en diferencias resulta conveniente para evitar los diversos problemas de endogeneidad que surgen al comparar grupos heterogéneos.

4. Aquellos trabajadores de mayor ingreso laboral en el hogar.

TABLA 1

Estadísticas descriptivas. Grupos de tratamiento y control

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR	PRE AUH				POST AUH			
	Tratamiento (i)	Control (ii)	Dif. (ii)-(i)	t	Tratamiento (i)	Control (ii)	Dif. (ii)-(i)	t
Cantidad de miembros	5,01	2,20	-2,81	-207,23	4,82	2,18	-2,64	-207,33
Cantidad de menores de 18 años	2,55	0,00	-2,55	-256,83	2,36	0,00	-2,36	-272,91
Cantidad de mayores de 18 años	2,46	2,20	-0,26	-30,11	2,46	2,18	-0,28	-32,05
Edad (jefe de hogar)	42,88	58,02	15,14	137,87	43,14	54,49	11,35	102,05
Edad (trabajador primario)	37,40	46,77	9,37	77,64	37,50	45,44	7,95	69,14
% Hombres (jefe de hogar)	0,62	0,60	-0,02	-6,47	0,58	0,56	-0,02	-6,34
% Hombres (trabajador primario)	0,69	0,63	-0,06	-11,99	0,70	0,65	-0,05	-11,86
% Casados (jefe de hogar)	0,66	0,46	-0,21	-56,32	0,64	0,39	-0,24	-66,77
% Casados (trabajador primario)	0,68	0,44	-0,23	-50,04	0,67	0,42	-0,25	-55,11
Años de educación (jefe de hogar)	8,01	7,69	-0,32	-11,28	8,57	8,68	0,11	3,79
Años de educación (trabajador primario)	8,51	8,50	-0,01	-0,31	9,08	9,27	0,18	5,55
Observaciones	57.545	25.030			56.926	26.461		

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

El efecto ingreso de la AUH, sugerido de forma descriptiva por la Figura 2, se estudia bajo un análisis de regresión multivariado en la Tabla 2. Se consideran espacios temporales alternativos para identificar el efecto tratamiento, ya sea acotando el periodo anterior al programa (para no incluir cambios en el ingreso muy alejados de la fecha en que se introduce la AUH) y/o restringiendo el análisis posterior al mismo (para descartar la potencial contaminación en el efecto estimado por otras intervenciones, en particular del programa PROGRESAR implementado en 2014).

TABLA 2

Efecto de la AUH sobre el ingreso total familiar

	2004-2015	2004-2013	2006-2015	2006-2013
Tratado * post AUH	663,2*** (49,38)	632,9*** (44,05)	650,6*** (50,50)	614,4*** (46,74)
Observaciones	165,962	143,670	137,217	114,925
R ²	0,543	0,536	0,535	0,526

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota: La variable de resultado es el ingreso total familiar a valores constantes (1er semestre de 2015). Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Las variables explicativas utilizadas son edad del jefe, educación del jefe, estado civil del jefe, si el jefe está ocupado, dummies regionales, cantidad de hijos, cantidad de miembros del hogar, cantidad de ocupados en el hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

De acuerdo con estos resultados, la AUH parece haber generado un incremento en el ingreso real de los hogares elegibles. El efecto tratamiento estimado es positivo, significativo y similar en los diferentes periodos considerados. Los valores identificados representan un aumento promedio de alrededor del 15% en el ingreso total familiar de los posibles beneficiarios.

Estos resultados se mantienen frente a la utilización de puntos de corte alternativos para determinar la muestra de hogares pobres a analizar (20% o 60% más pobre de la población). Sin embargo, a medida que se incluyen en el análisis hogares de mayor ingreso, los efectos son más modestos. Esto último se debe a que, por un lado, aumenta la probabilidad de estar analizando familias elegibles que no reciben la AUH y, por otro, el beneficio monetario del programa representa un ingreso proporcionalmente más pequeño sobre los hogares con ingresos más altos⁵.

La adjudicación de este efecto ingreso estimado a la presencia de la AUH depende de la validez del principal supuesto de identificación: en ausencia del programa la evolución en el ingreso familiar del grupo de tratamiento hubiera sido similar a la del grupo de control. Si bien este supuesto se corresponde con un evento contrafáctico, su verosimilitud se incrementa si no se encuentran diferencias significativas entre grupos ante un "experimento falso" o placebo. En este sentido, la Tabla 3 muestra los resultados que surgen al evaluar el impacto de la política como si la misma se hubiese introducido con anterioridad a la fecha en que efectivamente fue implementada. En ambos casos los efectos estimados son pequeños y no significativos, lo cual refuerza la validez del supuesto de identificación e incrementa la robustez del resultado principal: los ingresos de los hogares elegibles se encuentran significativamente alterados luego de la introducción de la AUH y no antes.

TABLA 3
Experimentos falsos

	<i>Intervención falsa en</i>	
	2008	2007
Tratado * post AUH	32,67 (57,93)	61,88 (38,19)
Observaciones	82,575	82,575
R2	0,503	0,503

5. Si aplicamos el análisis sobre el 20% más pobre de los hogares se registra un incremento de 27% en el ingreso total de los elegibles. Por su parte, al considerar el 60% más pobre de los hogares el impacto estimado representa un aumento de 9,4% en el ingreso familiar de aquellos potencialmente beneficiarios de la AUH.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota 1: Para este análisis solo se considera el periodo anterior al programa, estableciendo puntos de intervención alternativos (falsos) de la política.

Nota 2: La variable de resultado es el ingreso total familiar a valores constantes (1er semestre de 2015). Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Las variables explicativas utilizadas son edad del jefe, educación del jefe, estado civil del jefe, si el jefe está ocupado, dummies regionales, cantidad de hijos, cantidad de miembros del hogar, cantidad de ocupados en el hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

El efecto de la AUH sobre el ingreso total familiar (Tabla 2) podría estar explicado por dos factores principales: (i) el efecto ingreso directo representado por el monto de la transferencia monetaria que los hogares reciben, y (ii) el efecto indirecto sobre la fuente de ingreso laboral producto de los potenciales cambios que el programa podría generar sobre los resultados y las decisiones laborales de los beneficiarios.

Efecto indirecto

Para brindar evidencia sobre la composición del efecto ingreso indirecto se aplica la misma metodología de diferencias en diferencias pero bajo un modelo a nivel individual, evaluando los potenciales efectos de la AUH sobre el salario horario y las horas trabajadas. Para ello, el análisis se restringe sobre los trabajadores entre 18 y 65 años pertenecientes a hogares de más bajos ingresos. Las decisiones laborales al interior de un hogar pueden estar también afectadas por otras fuentes de ingreso no laboral más allá del que potencialmente podría generar la AUH a través del incremento en las transferencias estatales. Por este motivo, la muestra relevante se acota a los hogares sin ingresos por jubilación y pensión⁶.

En términos teóricos, el efecto esperado de la AUH sobre el ingreso laboral es ambiguo, debido a que el programa podría afectar las decisiones o los resultados laborales de los trabajadores elegibles bajo diferentes canales, que no necesariamente operan en la misma dirección (Alzúa et al., 2013). La evidencia presentada en la Tabla 4 sugiere que el efecto sobre el ingreso laboral de los elegibles incluye un aumento en el salario por hora promedio de los beneficiarios y una caída en las horas trabajadas⁷.

TABLA 4

Efecto de la AUH sobre el salario horario y las horas trabajadas

	Salario horario	Horas trabajadas
Tratado * post AUH	1,216*** (0,392)	-1,359*** (0,262)
Observaciones	130,739	133,057
R2	0,159	0,287

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota: La variable de resultado es el salario horario en la actividad principal a valores constantes (1er semestre de 2015) y las horas semanales trabajadas en la ocupación principal. Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Además de las variables independientes necesarias para implementar la especificación de diferencias en diferencias se controla por las siguientes variables explicativas: edad, edad al cuadrado, nivel educativo, si asiste a un establecimiento educativo, si el trabajador es jefe del hogar, si es trabajador primario o secundario, si es hombre o mujer, estado civil, relación laboral, sector de actividad económica, ingreso laboral familiar, cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar, dummies regionales, cantidad de menores, cantidad de miembros del hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

6. Los ingresos de capital (la fuente de ingreso no laboral restante) de los hogares pobres son casi nulos.

7. Se analiza el salario horario y las horas trabajadas en la actividad principal ya que esta fuente es el determinante principal de los cambios evidenciados en el ingreso laboral familiar de los hogares elegibles.

Al igual que en el caso del ingreso total familiar, la validez del supuesto de identificación de estas nuevas estimaciones se encuentra reforzada por los resultados de la Tabla 5. En este sentido, la aplicación de diversos experimentos falsos sugiere que los efectos sobre el salario por hora y las horas trabajadas ocurren luego de la implementación de la política y no antes.

TABLA 5

Efecto de la AUH sobre el salario horario y las horas trabajadas. Experimentos falsos

	<i>Salario horario</i>		<i>Horas trabajadas</i>	
	Intervención falsa en		Intervención falsa en	
	2008	2007	2008	2007
Tratado * post AUH	-0,446 (0,399)	-0,164 (0,596)	0,494 (0,499)	-0,199 (0,504)
Observaciones	66.533	66.533	67.857	67.857
R2	0,174	0,174	0,288	0,288

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota 1: Para este análisis solo se considera el periodo anterior al programa, estableciendo puntos de intervención alternativos (falsos) de la política.

Nota 2: La variable de resultado es el salario horario en la actividad principal a valores constantes (1er semestre de 2015) y las horas semanales trabajadas en la ocupación principal. Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Además de las variables independientes necesarias para implementar la especificación de diferencias en diferencias se controla por las siguientes variables explicativas: edad, edad al cuadrado, nivel educativo, si asiste a un establecimiento educativo, si el trabajador es jefe del hogar, si es trabajador primario o secundario, si es hombre o mujer, estado civil, relación laboral, sector de actividad económica, ingreso laboral familiar, cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar, dummies regionales, cantidad de menores, cantidad de miembros del hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

Estos efectos laborales reflejan un resultado interesante: la AUH genera un efecto positivo sobre el salario horario de los trabajadores informales, pero negativo sobre sus horas trabajadas. El último resultado es más estándar en la literatura teórica y empírica sobre programas sociales y de hecho es consistente con un hallazgo de los autores en un trabajo previo (Garganta et al. 2015). El primer resultado (el efecto positivo sobre el salario horario) merece una discusión más extensa. Una posible conjetura sobre este resultado surge de un modelo de negociación basado en normas sociales (Atkinson, 2009). Más que determinar un salario horario exacto, las condiciones de oferta y demanda determinan un rango de posibles salarios horarios: ningún empleador pagaría más que el límite superior de ese rango y ningún trabajador aceptaría un valor menor al límite inferior, pero hay margen para la negociación en condiciones de monopolio bilateral dentro de ese rango. La existencia de un rango, en lugar de

un valor exacto, se justifica en costos de ajuste, costos de transacción e incertidumbres, y en la existencia de excedentes por parte del empleador. La determinación del exacto valor del salario dentro de esa banda depende de diversos factores, algunos generales y otros idiosincráticos de los involucrados en la negociación. La aparición de la AUH determina un aumento de los ingresos no laborales de un trabajador informal con hijos. Si el ocio fuera un bien normal, ese incremento implica una potencial reducción de la oferta de horas de trabajo. Ese factor puede cambiar el marco de la negociación bilateral y crear condiciones más favorables a un aumento salarial, ante la amenaza más creíble de reducción en las horas de trabajo del trabajador informal. Los resultados de la Tabla 4 son consistentes con esta historia, aunque naturalmente seguramente existen otras conjeturas con semejantes implicancias. Por este motivo, resulta necesario ampliar la discusión de este punto e intentar identificar con mayor precisión las heterogeneidades involucradas. Los próximos resultados que se presentan intentan avanzar en esa dirección, pero el espacio pendiente es aún amplio para una contribución mayor.

Heterogeneidades

Los cambios introducidos por la AUH tanto sobre la intensidad laboral como sobre el salario horario de los trabajadores pueden ser heterogéneos al interior de un hogar, debido a las diferencias entre los miembros en cuanto a la elasticidad ingreso de la oferta de trabajo y/o el rol de cada uno de ellos en la organización laboral familiar. En este sentido, es posible que estos efectos sean dependientes de la cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar. La Tabla 6 muestra que ambos efectos (incremento en el salario horario y caída en la intensidad laboral) son significativos solo en aquellos trabajadores pertenecientes a hogares con más de un perceptor mientras que los cambios evidenciados en los hogares cuyas decisiones laborales dependen de un único trabajador son pequeños y no significativos.

Esta clasificación representa una aproximación de las diferencias entre los hogares en cuanto a la flexibilidad en las decisiones laborales al interior de la familia. Ante un *shock* de ingreso como la AUH, aquellos con mayor cantidad de trabajadores estarán más propensos a un cambio estratégico en la intensidad laboral en relación con hogares que dependen de un solo trabajador en cuanto a su fuente de ingreso en el mercado de trabajo.

TABLA 6

Efecto de la AUH sobre el salario horario y las horas trabajadas. Cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar

	<i>Salario horario</i>		<i>Horas trabajadas</i>	
	Cantidad de perceptores de ingreso laboral		Cantidad de perceptores de ingreso laboral	
	1	>=1	1	>=1
Tratado * post AUH	0,497 (0,426)	1,842*** (0,486)	-0,115 (0,420)	-2,799*** (0,494)
Observaciones	62,953	67,786	64,164	68,893
R2	0,190	0,165	0,306	0,279

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH – INDEC.

Nota: La variable de resultado es el salario horario en la actividad principal a valores constantes (1er semestre de 2015) y las horas semanales trabajadas en la ocupación principal. Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Además de las variables independientes necesarias para implementar la especificación de diferencias en diferencias se controla por las siguientes variables explicativas: edad, edad al cuadrado, nivel educativo, si asiste a un establecimiento educativo, si el trabajador es jefe del hogar, si es trabajador primario o secundario, si es hombre o mujer, estado civil, relación laboral, sector de actividad económica, ingreso laboral familiar, cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar, dummies regionales, cantidad de menores, cantidad de miembros del hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

Considerando el grupo de hogares sobre el cual programa parece haber afectado los resultados laborales de sus trabajadores (hogares con más de un perceptor de ingresos), se evidencia asimismo cierta heterogeneidad entre trabajadores primarios (aquellos con el ingreso laboral más alto del hogar) y secundarios (resto de los trabajadores del hogar). La Tabla 7 muestra por un lado que la reducción en la intensidad laboral es significativa en ambos grupos, aunque más fuerte en los trabajadores secundarios. Por otra parte, el aumento en el salario horario se da exclusivamente sobre estos últimos, siendo el efecto no significativo para los principales trabajadores del hogar (primarios).

TABLA 7

Efecto de la AUH sobre el salario horario y las horas trabajadas. Trabajadores primarios y secundarios

	Salario horario		Horas trabajadas	
	Primarios	Secundarios	Primarios	Secundarios
Tratado * post AUH	0,319 (0,845)	2,974*** (0,440)	-2,269*** (0,517)	-3,332*** (0,584)
Observaciones	29,875	37,911	30,304	38,589
R2	0,152	0,151	0,234	0,235

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los microdatos de la EPH-INDEC.

Nota: La muestra se restringe sobre los hogares con más de un perceptor de ingreso laboral. La variable de resultado es el salario horario en la actividad principal a valores constantes (1er semestre de 2015) y las horas semanales trabajadas en la ocupación principal. Se restringe el análisis al 40% de la población más pobre por ingresos. Además de las variables independientes necesarias para implementar la especificación de diferencias en diferencias se controla por las siguientes variables explicativas: edad, edad al cuadrado, nivel educativo, si asiste a un establecimiento educativo, si el trabajador es jefe del hogar, si es trabajador primario o secundario, si es hombre o mujer, estado civil, relación laboral, sector de actividad económica, ingreso laboral familiar, cantidad de perceptores de ingreso laboral en el hogar, dummies regionales, cantidad de menores, cantidad de miembros del hogar, dummies temporales (efectos fijos por año y por semestre). Los errores estándar se estiman utilizando clusters por aglomerados.

El aumento del salario de reserva de los beneficiarios puede traducirse en una mejora de bienestar sobre los mismos, por ejemplo, a través de una mayor propensión a rechazar empleos de baja calidad o mal remunerados. La transferencia podría estar financiando la búsqueda de un trabajo mejor remunerado al que se hubiese aceptado en ausencia del programa. Si bien el incremento en el salario de reserva se produce sobre todos los trabajadores beneficiarios, es más probable que se haga efectivo en aquellos con una menor incidencia sobre el ingreso laboral familiar o con una menor necesidad de participar en el mercado de trabajo. Los resultados de la Tabla 7 podrían estar reflejando algún efecto en este sentido.

4.

COMENTARIOS FINALES

Mediante la aplicación de técnicas de evaluación no experimental, el trabajo confirma el incremento sustancial en el ingreso de los hogares elegibles como consecuencia de la implementación de la AUH. Los resultados sugieren la preeminencia del efecto ingreso directo del programa, dado que los efectos indirectos parecen operar en direcciones contrarias, neutralizándose su efecto, y en miembros del hogar cuya contribución al ingreso total es menor.

En particular, el trabajo encuentra cierta evidencia de un aumento del salario horario promedio de los trabajadores elegibles acompañado por una caída de sus horas trabajadas. Estos resultados no son homogéneos entre beneficiarios. Los efectos son de relevancia fundamentalmente en el grupo de trabajadores secundarios.

Bibliografía

- Alzúa, M. L., Cruces, G. y Ripani, L. (2013). Welfare programs and labor supply in developing countries. Experimental evidence from Latin America. *Journal of Population Economics*, Springer, 26(4), 1.255-1.284.
- Amarante, V., Manacorda, M., Vigorito, A. y Zerpa, M. (2011). Social Assistance and Labor Market Outcomes: Evidence from the Uruguayan PANES. Inter-American Development Bank Regional Dialogue Labor Policy and Social Security Network. Washington D.C.
- Fiszbein, A. y Schady, N. (2009). Conditional Cash Transfers. Reducing Present and Future Poverty. Washington D.C.: World Bank.
- Gasparini, L. y Cruces, G. (2010). Las asignaciones universales por hijo en Argentina: Impacto, discusión y alternativas. *Económica*, LVI(1), 105-146.
- Garganta, S., Gasparini, L. y Marchionni, M. (2015). Social policy and female labor force participation: the case of AUH in Argentina. Trabajo presentado en la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).